

# ORREO

## DE EXTREMADURA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INSTRUCCION PÚBLICA.

SE PUBLICA TODO LOS SABADOS

Redacción y Administración, CALLE DE ABRIL, NÚM. 23.

Año I.	En Badajoz, al mes.....	0'50 pesetas.	Badajoz 29 de Agosto de 1891.	Anuncios y comunicados á precios convencionales.— La correspondencia se dirigirá al director.— No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.	Núm. 22.
	En provincias, trimestre.....	2'00 —.			

### Una visita agradable.

(CONCLUSION.)

La población se extiende de E. á O., y está asentada sobre dos colinas, constituyendo sus arrabales, dos barrios numerosos, el de los Mártires y el de Santa Catalina, los dos fuera del recinto amurallado que hoy existe. En el siglo pasado y en los comienzos de éste hasta 1894, existieron en Jerez tres conventos de frailes y cinco de monjas; los primeros, se llamaron de Agusantás, el uno, situado á dos kilómetros de la población, en sitio pintoresco y ameno, del cual quedan restos muy mal conservados, que son de propiedad particular; el otro, de San Agustín, perteneciente á esta órden, situado en el centro de la población y hoy es casa de la propiedad de los duques de T. Serceles, y por último el de San Benito á tres kilómetros de la población y del cual no queda nada, pues sobre sus cimientos se ha construido una bonita finca de recreo, propiedad de los señores de Uxaman.

Los de monjas, eran, el de la Trinidad, edificado en la plaza de San Miguel y en el año 1890 fué trasladada la comunidad al de la Gracia, edificándose varias casas sobre sus ruinas, el de la Luz convertido hoy en fábrica de tapones de corcho; el de la Gracia que tiene su comunidad; el de la Esperanza convertido en casa particular, si bien tiene abierta al culto su iglesia, cuyos gastos sufragan los herederos de P. Manuel de Mendoza, y por último el de Madre de Dios, comprado en el año de 1840 por el Marqués de Rianzuela, que lo convirtió en un bonito colegio de primera y segunda enseñanza, ó de humanidades, como se decía entonces, donde recibían educación los jóvenes de las principales familias extremeñas, en clase de internos, asistiendo tambien numerosos externos, hasta que efecto de los ataques de los enemigos y detractores del colegio, hubo de cerrarlo el marqués, perdiendo las cuantiosas sumas que se gastó en reedificarlo y en el mobiliario y máquinas de una hermosa sala-gabinete de física, de primer órden; hoy, solo sirve de albergue á la familia á cuyo cuidado se halla el edificio y á alguna otra.

Una de las cosas que más justamente llaman la atención en Jerez, son las dos soberbias torres, pertenecientes á las Iglesias de San Miguel y San Bartolomé; la primera, ó sea la de San Miguel, está construida de un alto, en forma cuadrada, y desde aquí, arriano el primer cuerpo, donde se hallan las campanas que es de hermosa arquitectura del renacimiento; lleva dos arcos en cada fuente; entre cada uno de éstos y en las esquinas, tiene estatuas en bellas hornacinas, arrancando desde los medios puntos de los arcos columnas cuadradas, que sostienen el chapitel con que termina el primer cuerpo, elevándose sobre di-

cho chapitel una barandilla cerrada y adornada de labores delicadas adornando cada ángulo unas torrecitas de un metro de altura; de este cuerpo, arranca el segundo, que tiene un arco en cada fuente y una estatua en cada ángulo y por último el tercero, con delicadas labores, termina en una estatua representando á San Miguel. La fábrica es de ladrillo, adornada con medallones de color oscuro, y es de un efecto maravilloso el ver esta torre herida por los rayos oblicuos del sol y pimiento, que la hace aparecer como si su construcción fuese de madera.

La de San Bartolomé, tiene todo el corte árabe de un alminar, y es una imitación de la célebre Giralda; consta de tres cuerpos, hallándose construido el primero, sobre el zócalo de piedra de granito, como la de San Miguel; en aquel están las campanas y sin tener la profusión de labores de ésta, contiene adornos elegantes de columnas, azulejos y estatuas, que la hacen más alegre, por su color claro y poca ornamentación, lo que le hace aparecer menos sombría; el segundo cuerpo, lleno de columnitas y el tercero elegante y esbelto, hacen de ésta torre una de las más bellas que puede admirar el viajero.

La mayor parte de las casas de Jerez son de un solo piso, pero en el centro, hay bonitas casas de dos, tales como el palacio llamado de Don Pio, la de Fernán Núñez, la del duque de T. Serceles, la de los marqueses de San Fernando, la de la viuda de Pérez de Guzmán, la del marqués de Matallana, y otras muchas. Las calles son estrechas, poco bien empedradas, y muy pendientes, siendo de regulares condiciones solamente doce, de las ciento doce que consta. Tiene varias fuentes públicas de riquísima agua y muy abundante; una de ellas, junto al convento que fué de monjas llamado de la Luz, es ferruginosa.

Las Iglesias son hermosas, sobre todas la de Santa Catalina, de una sola nave; todas ellas parecen pertenecer al siglo XVI, por más que haya en alguna, como la de San Bartolomé, arquitectura más antigua, pues se cree que fué mequita y así lo manifiesta su construcción, toda de bajo techo, y arcos de herudadura que aun conserva; en cuanto á los altares, no hay nada notable, perteneciendo todos ellos á la escuela de Churriguera, viéndose las columnas espirales y cubiertas de emparrao otras, surcadas de singulares estrías y agallones; alternando con cariátidas, balaustradas y pilastras aquí y allí escaídas, viniendo á colgarse que estos altares datan de mediados del siglo XV, ó principios del XVI en que floreció el célebre escultor y arquitecto español ya nombrado. Al visitar la iglesia de Santa María, me hicieron notar en un altar el cuadro que le dá nombre, pintado al óleo por Vicente Barrio, escultor y pintor natural de Jerez, cuyo cuadro, representa las ánimas del purgatorio, y todas las figuras son retratos de personas conocidas en la ciudad por los años 1848 á 1850, la mayor parte de las

cuales han fallecido y segun manifestaron, tenían todas un perfecto parecido.

No ha dejado de llamar la atención la ciudad de Jerez de los Caballeros por su aristocrático vecindario en todo tiempo, pero especialmente en la época en que no se había entronizado el afán de viajar que ahora impera entre nosotros; verdad es, que tiempo atrás, el medio de locomoción era molesto, los caminos para comunicarse con Jerez apenas si los había, siendo todos de herudadura y completamente descañados y malos; hoy solo tiene la carretera que vá de Badajoz á Sevilla pero ya con esto puede llegarse en coche á la población, cosa que antes era imposible. Conyuncencia de esta, era que toda la vida comercial, industrial y agrícola estaba allí concentrada, que no se exportaba ni se importaba tampoco, que nadie salía á tres leguas del pueblo por temor á los robos en desdoblado, por lo que allí se consumían las rentas de los ricos, viviendo los pobres con relativo desahogo; así es, que en el año 1850 y anteriores vivían y tenían en Jerez su residencia familias tan principales como los marqueses de San Fernando, de Matallana, de Rianzuela, duque de T. Serceles, condes de la Corte; las familias de estos como son los de Solís, de Torres, de Pérez de Guzmán, de Mendoza, de Sotomayor, de Bejar, de Pacheco, de Camy, paño, de Quevedo y otros; además tenían allí su domicilio, los caballeros de la órden de Santiago, D. Luis y D. Manuel de Mendozas, D. Pedro de Sotomayor, D. Joaquín Zabala, D. Pedro de Ambarode, los Maestranes de Ronda, D. Eduardo de Torres y Bejar marqués de Matallana, D. José Mondragón, los de Sevilla, D. Fernando de Solís y D. Agustina de Mendoza y por último es tambien patria de Vasco Núñez de Balboa, descubridor del mar del Sur, de D. García Martínez Perros, de D. Juan de Bazan y de D. Francisco Figueroa y Vargas.

La campiña que rodea la ciudad es deliciosa y se descubre una vista encantadora desde su bonito paseo llamado de Santa Lucia, situado al pié de las murallas que miran á la parte Sur; en primer término se hallan las huertas, más lejos y siempre en descenso se ven fincas de recreo como San Benito, la torre de los Bolsoicos, la Granja y otras; sigue después el Río Ardila que corre de E. á O., y por último, una porción de terreno ondulado y poblado de encinas que se pierde en el horizonte á la distancia de 25 á 30 kilómetros.

Por el N. está la finca de Piteros y los pueblitos de Santa Ana y el Valle de Matamoros, cuyos campos surcan innumerables arroyos por entre bosques de encinas, castaños, cerezos, robles y abedules; al O. las haciendas de la Capilla, los Llanos y otras, reflejando en las aguas de la Albuera, sus blancas casas y corpulentos árboles, así como su campiña tan abrupta y accidentada que en esto escriba su mayor encanto.

No he sentido en manera alguna haber he-

cho ésta visita á una ciudad por todos conceptos digna de mayor engrandecimiento: aquellas murallas seculares, sus calles tortuosas, su castillo árabe, sus bellas y elegantes torres, su deliciosa campiña coronada por un cielo siempre azul y espléndido, hace que el que la visita una vez, lleve en su alma grabadas sus antigüedades, sus grandezas pasadas, y su actual tristeza y abatimiento.

RAMÓN SUIZ.

### Casos y Cosas.

Pasaron ya las fiestas en ellas el ostentando de las fiestas... la bulla, la algazara y el ir y venir de los niños y sus papás y sus mamás, y aun de sus mismas abuelitas, que no quieren dejar disgustados á sus lindos nietecitos; porque todos los nietos son lindisimos para sus tías malas abuelas.

Pasaron ya, dejando cansados á unos, agotados los bolsillos de otros y descañada la paciencia de los más.

Son mucho nueve días de fiesta y es conveniente que el Ayuntamiento piense en esto para años sucesivos.

Hablemos ahora, aunque es ya tarde, de los últimos festejos, de los que no pudimos hablar, por falta de espacio en el número anterior, y de los que ya han hablado los demás colegas.

Seremos, pues, parcos.

Uno de los festejos que aun no hemos reseñado es el que nos proporcionaron los ciclistas, y otro aquel con que nos obsequió el Gimnasio de Badajoz. Si en el primero hubo ocasión para que nuestras paisanas lucieran sus primores, bordando cintas y una preciosa banda, con el segundo se proporcionó dos tardes de gran diversion para el público, que concurrió numeroso á aplaudir los variados y difíciles ejercicios de los discípulos del señor Sampérez, artista incansable y que sabe arrancar aplausos cuando se presenta á trabajar ante sus paisanos.

Los ciclistas corrieron mucho y bien; sólo nueve cintas dejaron en los pescantes y de estas ocho se vendieron después á la puja.

La prensa local tuvo un sitio preferente en estas funciones y en la primera tarde fué obsequada galantemente por el concejal D. Emilio Martínez de la Riva, á quien enviamos las gracias por su atención.

Y basta de ferias por este año; para otro Dios dirá.

Señor Alcalde: Muchos plácemes merece V. por la



los esfuerzos que ha realizado con la misma atención para todos, y especialmente para los periodistas de la provincia; nosotros se los damos sin entusiasmo, ya por sus obras, ya por haberse puesto al aplaudirnos nosotros, puesto que lo hacemos á guisa de Badajoz y nosotros, de Badajoz también, somos entusiastas de lo propio.

Mucho vale V. y mucho merece, y lo consignamos con gusto, sin envidias, que no la conocemos, sino con verdadera espontaneidad y sinceridad de sentimientos.

Pero han pasado ya las ferias, y es preciso que volvamos todos á la vida real y práctica, que en los días de feria solo de la fantasía hemos vivido.

Por eso V. ocupalo en las árduas y múltiples tareas de la pasada semana no ha podido observar lo siguiente:

1.º El de-aforado correr del tranvía que ha podido costar disgustos á la población.

Conducido generalmente por gente inexperta, niños á veces, hemos visto salir estos coches á escape de la plaza de San Juan; y como entonces caminan cuesta abajo, no obstante las desgraciadas caballerías que los conducen, la carrera es veloz y la exposición, con el mucho transitar de estos días, más grave.

Entendemos que debe V. poner correctivo á la marcha de estos coches por aquello de lo que no pasa en un día pasa en un minuto.

2.º La población ha descargado descuidadísima; hemos visto descargar carros de paja á las dos de la tarde, cuando en otros años, solo se permitía esta operación hasta las nueve de la mañana; hemos visto grandes montones de basura hasta en las mismas esquinas de la calle en que V. vive; claro que las demás calles de la feria, Sauto Domingo, y otras, también, por el mal olor, hemos visto los simios de alcantarillado literalmente llenos de basura, con un olor pestilente sin que nadie se ocupara de limpiarlos, echándoles agua por lo menos; y hasta en estos días hemos visto carros desenganchados en mitad de las calles interrumpiendo el tránsito y molestando al vecindario.

La época para el aseo y limpieza de la población es la más precaria, señor Alcalde, algo de la buena voluntad que le anima para todo, y que Badajoz se presenta, como debe estar siempre, como en día de fiesta.

Septiembre llega ya; el desahogo del alcantarillado nos regala perfumes nada agradables y si el interior de la población no está en buenas condiciones habrá que emigrar.

Tenemos la seguridad, señor Alcalde, que atenderá V. nuestros deseos.

Puede *El Avisador* juzgar una plancha nuestras palabras del número anterior, y puede creer que estamos dormidos y por la férta, ó porque sea natural nuestro el estar dormidos cuando leemos, que eso no nos molesta, porque tal vez sea verdad; y puede creer cuanto lo plazca porque si fuéramos á defendernos de sus creencias quizás tomara nuestras palabras en el mismo sentido que se toman las de los niños cuando son cojidos en fraganti.

Soñábase? Pues de este modo era nuestro sueño y así lo que soñábamos.

«Ningun periódico serio, y *El Avisador* lo es, da paso en sus columnas á nada que no acepte, ni á ninguna doctrina con la que no esté conforme; si publica algo, porque le convenga, que no se adapte del todo á su pensar, establece al punto los distinguios necesarios; es así que no lo hace con las palabras de *O Journal do Comercio*, luego las admite ó por lo menos las tolera.»

Por eso escribíamos nosotros en el número del día 22:

«Siempre habló en absoluto en materias de religión y siempre agredió de modo enérgico,

y á veces muy destemplado, á los que tratabábase del lazo que une al hombre con Dios, no fueran de su misma opinión.»

No vimos que el colega distinguiera, ni rechazara, ni anunciara para otra ocasión las diferencias que sentía respecto del periódico portugués, y nos digimos, siempre soñando:

*El Avisador* transige.

«Cuando, leímos «que el republicano, por serlo, no pierde la estimación del hombre honrado de los demás partidos,» nos dijimos, también en sueños:

«Es así que el republicano es la mayor cantidad posible de liberal, luego el ser republicano, y el ser liberal por tanto, no es cosa peor que ser asesino ó ladrón.»

Porque nosotros habíamos creído siempre que los asesinos y ladrones perdían, por serlo, la estimación de los hombres honrados de todas las clases sociales.

Y cuando leímos aquellas palabras, francamente que nos fué grato, porque no pareció que significaban algo más que lo que se leía en ellas, nos pareció garantida en el porvenir la existencia de una *ciudad local* que cuenta ya algunos años de vida.

Pero resulta que nos hemos equivocado, y sintiéndonlo más que por nosotros, por la pesadumbre dada á tan ilustrado colega, nos dolíamos de lo dicho, y hacemos constar á nuestros lectores que *El Avisador* en nada abdicó, varía ni se separa de cuanto anteriormente tiene dicho y afirmado respecto á religión, lo mismo que respecto á su pensar en la política y en los políticos liberales.

Creemos que esta explicación bastará al colega estático; pero si así no fuese estamos dispuestos á ampliarla.

Ahora sólo nos resta darle las gracias por sus lisonjeras frases á nuestra modesta publicación.

## VELADA ARTÍSTICO-MUSICAL.

Cualquiera, sin estar en el secreto, hubiera adivinado el porqué de tanta animación como reinaba en el clásico coliseo de Lopez de Ayala en la noche del 25, siendo así que la anterior, para la que estaba anunciada la magnífica partitura de Rossini *El barbero de Sevilla*, espantosa soledad envolvía sus muros.

La razón era clara para todos.

La compañía de ópera que acababa de actuar había puesto los billetes al alcance de muy pocas personas y en cambio los de la velada del martes, estaban al alcance de cualquier amigo, siempre que éste amigo lo fuera á su vez del Ateneo.

Este era el secreto, ó no secreto, que envolvía aquel contraste.

Muchas dificultades había tenido que vencer la sociedad organizadora de la velada, y grandes sacrificios suponía la presentación de programa tan escogido.

Formaban éste, melodías y trozos de ópera de Rossellón, Bellini, Gottschalk, Zabalza, Duméziel, Wagner, etc., y lectura de poesías, y era los encargados de interpretar aquellas obras y dar vida á las composiciones, distinguidísimas damas de las que más laureles han alcanzado en el divino arte de la música, y jóvenes poetas, sino de los más experimentados en estas lides, de los que más amor sienten por la literatura.

La Orquesta abrió la velada con una brillante sinfonía, y tras ella hicieron su presentación en el palco escénico las señoritas de Servert, Benito y Fernández, para ejecutar la valiente marcha de *Juan de Arco*. Imposible parecía que tan jóvenes artistas hicieran correr con tanta seguridad sus delicados dedos por el teclado, sin que durante toda la pieza musical, se notara el desliz más insignificante. Así lo estimó el público, que las hizo salir á escena y las aclamó con entusiasmo.

Los mismos honores se repitieron para la señorita Natividad Benito, al de-

jar el piano después de dar vida á una fantaisía de Rosellón, sobre motivos de la *Africana*.

Tememos incurrir en una inexactitud, y sobre todo en una descortesía, y por eso no diremos como cierto colega local, que la señorita de Alba fué la nota más saliente en la velada del martes; pues el que á nosotros nos agrada más una nota emitida por voz dulce y angelical, que cincuenta arrancadas al piano ó á cualquier otro instrumento, no nos autoriza á posponer el mérito de una artista al de la otra. Pero si esto no lo diremos nunca, por las razones expuestas, en cambio no hemos de escatimarle hoy nuestros aplausos desde las columnas de este semario, como no se los escatimamos en los momentos críticos.

Es la señorita D.ª Agustina Alba, uno de esos seres que por su hermosura, gracia y talento, se apoderan del público á las primeras de cambio—especialmente del sexo que no hemos de citar por no aludirmos—y lo trae y lleva á su antojo con la misma facilidad que cualquier chicleo manejaría un juguete; esto hizo Agustina aquella noche con el auditorio en la *Aria de Anima* de la ópera *Sonambula*, y por eso no nos extrañó, hasta cierto punto, que el colega aludido digiera al día siguiente en sus columnas, sin entrar en más detalles, que la señorita de Alba había sido la nota más saliente de tan solemne velada.

El público la tributó una ovación tan grande como merecida.

Para poner un digno remate á la primera parte del programa, nada como la *Gran Tarantela* de Gottschalk, ni nadie como la muy bella María Beltran, que nos probó como siempre en la ejecución de dicha pieza, que es una consumada profesora de piano, que siente y hace sentir á los que la escuchan lo sublime de las piezas que interpreta, condición que es en ella factor principal de todos sus triunfos.

Se alzó de nuevo la cortina para dar principio á la segunda parte y dos angelillos pasaron por la escena, uno tras otro, dejándonos celestial impresión en el oído con su *Lluvia de estrellas* y *Canto de las montañas*; ángeles en los que luego descubrimos, al mirar el programa, á las señoritas Concepción Fernández y Concha Servert, las que según en el mismo se decía, de oculto habían descendido de la celeste altura para dejarnos estasiados con sus habilidades; y sería verdad cuando en sí no volvíamos hasta mucho después de haber remontado su vuelo á otras regiones, y eso gracias al ruido que causaban los que llenos de admiración la veían alejarse.

Una romanza que habíamos escuchado noches antes á la tiplé dramática señorita Muñoz, la del primer acto de *Lucevica*, fué la que cantó la señora doña Paz Azpeitia, que hizo gala en ella de poseer una voz muy agradable, no poco extensa y excelente escuela. Quizás la impresión que el público le causara no la dejó lucir todas sus facultades, pero de cualquier modo, nos hizo pasar un rato muy agradable y el público premio sus esfuerzos con entusiastas aplausos.

Cerraba la parte musical del programa una fantaisía sobre motivos de la ópera *Tannhäuser*, para violín, piano y arpa, de cuya ejecución estaban encargadas las señoritas D.ª Felisa y D.ª Josefina Aguado y D.ª Filomena Cuevas, respectivamente. Música de Wagner y ejecutada por tan distinguidísimas profesoras, no hay para que decir que entusiasmasó al auditorio, que las hizo salir á escena para tributárles una ovación.

Los Sres. Negrón, Sanchez Pantoja, Castro y nuestro compañero de redacción Sr. Arqueros, fueron en extremo aplaudidos al terminar la lectura de sus composiciones, del mismo modo que lo fué el Sr. Santos, Presidente del Ateneo, al poner digno remate á la fiesta con un discurso de gracias al auditorio, á las distinguidas damas y jóvenes poetas que habían tomado parte activa en aquella solemnidad,

y á cuantos más ó menos directamente hubieran contribuido á su mayor esplendor, discurso en el que hizo gala de su vasta ilustración al hacer historia sobre el divino arte de la música, sentarla como prueba de la civilización de un pueblo, y aducir en apoyo de esta afirmación el alto concepto en que la tenían los filósofos griegos.

SOSTENIDO.

## Á BADAJOZ.

SONETO.

De inculta te motejan, pátria mía,  
Algunos que imaginan concierto,  
Y suponen que en tónica de muerte  
Se envuelven tu poder y bizarría;

Que la Ciencia y el Arte y la Poesía  
Se fieron siempre en tí con mala suerte;  
Que en derredor de tí todo está inerte  
Como polvo que ensierra tumba fría.

Mentira sin igual, vil clamoreo;  
Hoy como ayer, tu nombre es en la historia  
Emblema de saber y de grandeza.

Que vengan, que contemplen tu Ateneo,  
Y ante esta juventud llena de gloria  
Hamillen con respeto la cabeza!

ANTONIO ARQUEROS.

## NOTICIAS.

La linterna mágica no dió linternazos la primera noche, y el público, obsequiado con un relente superior, se retiró con algunos catarros superiores también.

Hubo que repetir la función y se repitieron el aire y los catarros.

Mil pesetas que gastó el municipio, y que nadie, sino el mágico de la linterna agradece.

Es un número de la feria que, como el de los fuegos y el de los burros, debe suprimirse.

Del baile público del día 22, no sabemos nada, así es que.....

Por un telegrama que hemos leído en nuestro estimable colega *El Liberal*, ha llegado á nuestra noticia que tal vez mañana domingo entre en España el señor don Serafín Asensio Vega, jefe del movimiento revolucionario del 5 de Agosto de 1833, en esta plaza.

Amigo nuestro particular el Sr. Vega, y amigo queridísimo, ha causado con su resolución de acogerse á la amnistía verdadera alegría en todos sus amigos, que son muchos en Badajoz.

Ocho años ha pasado en Francia este valiente militar, cuya brillante hoja de servicios tiene hechos gloriosísimos.

Nuestro deseo más grande es verlo en Badajoz, donde podrá reponerse de los disgustos pasados en pró de los ideales políticos que con tanta decisión viene defendiendo.

La redacción y administración del *CORREO DE EXTREMADURA*, se traslada desde el próximo mes de Setiembre á la calle de Abril núm. 23, principal.

Al ofrecer la nueva casa á nuestros amigos y compañeros, les suplicamos á los de la capital se sirvan dirigir allí el cambio y á los de fuera de Badajoz toda la correspondencia.

El Ilustrado y laborioso Secretario de la Junta de Valuación, D. Alberto Merino, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos un folleto que ha publicado sobre la *Riqueza territorial* de la provincia.

Hemos de dedicar á este trabajo nuestra atención, porque siendo conocidas las buenas dotes y singulares prendas del señor Merino, no dudamos que el folleto responderá á la altura de su buen nombre.



# SECCIÓN DE INSTRUCCION PÚBLICA.

DIRECTOR, DON CARLOS ANTONIO GONZALEZ

## Desde Espinho.

Sr. Director del CORREO DE EXTREMADURA.

Mi querido amigo: Por aquí hemos leído el artículo del CORREO «Viajes a Portugal» y hemos encontrado en todo él sobrada razón para tus quejas y merecida justicia en lo que respecta al *Noro Hotel Bragana* de esta plaza.

Opino como tú que hay que cambiar los rumbos de nuestras excursiones veraniegas, aceptando solo como bueno en Portugal lo que a Espinho se refiere.

Seguimos con las divertidas *matinees* que tu conoces; después del almuerzo nos vamos a la habitación del piano, y allí se canta, se baila, se ríe y se pasa la mañana hasta la una, en que las señoras se van a hacer sus *toilettes* y el sexo fío se va con la música a otra parte, donde sino siempre se divierte, al menos podría divertirse si la suerte lo quisiera.

Es punto obligado en estas modestas *matinees*, sin pañuelos de manila, aquel simpático teniente de caballería que conoces, el Sr. Almeida, *rara avis* entre sus paisanos los portugueses, por lo fino de su trato, por su buen humor y sobre todo por su buena sombra.

Ya recordará lo bien y claro y castellanamente que dice *oé, bien, vica la gracia, vica tu madre*, en cuanto oye la primera nota de las peteneras ó malagueñas.

La Asamblea está concurridísima por las noches, aunque algo monótona en ocasiones por el amaneramiento que nuestras paisanas imprimen á estas veladas, que fueron siempre modelo de culta franqueza y de amabilidad exquisita, sin esos cumplimientos y *etiquetas* exagerados que matan toda exuberancia y destruyen y aniquilan la alegría natural y propia de los 15 y de los 20 años.

Quisiera yo que estas reuniones revistieran la antigua forma y la correcta confianza y expansión de otros años, pero me parece que por este es ya imposible.

La compañía de zarzuela que aquí conociste se retiró por falta de entradas; pero llegó después la estudiantina *La Tuna* que estuvo ahí, y que ha obtenido aquí grandes aplausos, sobre todo la noche que tocó en la Asamblea, que alumbrada ya por la luz eléctrica, estaba aquella noche literalmente atestado de bañistas de Espinho y de la Granja.

Al final hubo un ligero incidente entre bañistas portugueses de Espinho y La Granja, por antiguas rivalidades, y lo que es natural sobrevinieron gritos, confusión y tumulto pero sin gran alcance.

Hemos pasado algunos días de *mar malo* en baja marea, mostrándose *horroroso* el Atlántico en *plea mar*, tanto, que ha causado algunos estragos, destruyendo varias casas, llevándose todos los materiales y dejando limpios los sitios en que estaban edificadas.

Han desaparecido las *rampos* de madera por donde bajamos á la playa y el aspecto que esta ofrece es imponente, más que para nadie,

para aquellos que como yo viven lejos de las costas.

La ruleta ha bajado algo con esta subida del mar, porque los bañistas en vez de perseguir el 29 ó el 32 ó el 6 ó el 9, se dedican á la contemplación de este paronama, raro por demás, y siempre digno de admirarse.

Y hay quien asegura que le va bien así, prefiriendo las dulces emociones que la naturaleza ofrece á las sacudidas con que obsequia el rodar de la bola y el canto ininteligible del banquero cuando *grita, casi mudamente*, el número premiado.

Aquí damos por terminada la correspondencia de nuestro amigo, porque emocionado sin duda por el aspecto imponente que el mar ofrece, se extiende en consideraciones terroríficas, sobre el influjo y poderío de las olas y habla de hecatombes, y del mar bravo y de disgustos y siniestros pasados, que como pasaron ya felizmente, hacemos de ellas omisión á nuestros lectores.

Solo nos falta la firma y allá va como él la quiere, aunque realmente no quiere ninguna, pero es precisa.

S. G.

Espinho 25 Agosto 01.

## LOS MESTIZOS DE LA MICRONESIA.

### CIRCUNSTANCIAS MATERIALES.

#### HABITACIONES Y VIVIENDAS.

Las viviendas en las islas de Marshall se reducen á miserables chozas, si es que un toldo de hojas de pánd. nos merece este nombre. Las de los caciques son un poco mejores, pero por el mismo estilo; alrededor de la choza principal hay otras men-ros, donde viven las mujeres. En las Carolinas son más vistosas y semejantes á las polinesias, bien que diferentes según las islas, de modo que no hay tipo general allí, más que la construcción cuadrada que es común á todas. Las habitaciones de los antiguos chamorros en las Marianas eran tan artísticamente hechas que en todo el Grande Océano no hay isla donde llegue á aquel grado de perfección. En el día se construyen allí las casas al estilo de las cabinas europeas; son cuadradas y de maderas, descansan sobre estacas bajas clavadas en el suelo y están cubiertas de hojas de palmera; la cocina se halla separada á algunos pasos hacia un lado. Por lo general forman aseas de más ó menos fuego y superficie. En las islas de Marshall se parecen las viviendas á las anteriores, solo que no forman siempre grupos.

En toda la Micronesia se aplican los habitantes al cultivo de la tierra, pero según las islas en muy diferente grado: con gran solicitud solo se vé en las islas de Mulgrabe y en la de Yap, en las Carolinas; en el resto el cultivo anda muy descuidado, sobre todo en las Marianas, donde en cambio han introducido los europeos la cria de ganado y la caza, ambas cosas desconocidas en el resto de la Micronesia, y que han hecho decaer bastante la pesca, en la cual sin embargo son maestros todos los micronesios. Los útiles de que se sirven son redes, ganchos, sedales y sobre todo, según parece, la azagaya ó la firlga que emplean también de noche á la luz de antorchas. Las lanchas de pesca son sencillas y pequeñas; otras mayores están destinadas al comercio, y tan inteligentemente construidas que excitaron la ad-

miración de los primeros europeos cuando vieron estas *proas voladoras*, como se llaman, manejadas por los antiguos chamorros. Véase lo que escribe respecto á esto el capellán del almirante lord Ansons Ricardo Waltern, en su viaje alrededor del mundo en los años 1740 á 1744 cuando habla de las Marianas ó Ladrones:

«Estos indios son gente muy fornida y arrojada; de ciertos trabajos suyos se infiere que no les falta inteligencia; particularmente constituyendo sus *proas voladoras*, que desde antiguo han sido las únicas embarcaciones usadas por ellos, una invención tan extraordinaria y extraña que haría honor á la nación más hábil y penetrante. Cuando se considera la manera perfecta con que se adaptan estas *proas* á la navegación especialísima que exige el mar en esta parte del mundo, hallándose las islas casi en un mismo meridiano y en la dirección de los vientos alisios, haciendo necesaria una construcción también especial de las embarcaciones que para ir de una isla á otra han de navegar á barlovento; cuando á estas dificultades se agregue la construcción tan sencilla, natural y sin complicaciones como ingeniosa; cuando se considera la extraordinaria velocidad de estas embarcaciones, no se puede menos de convenir que merecen en todos estos puntos nuestra admiración y un puesto entre los grandes trabajos mecánicos que son la gloria de aquellas naciones civilizadas donde mas han llegado á florecer las artes y las ciencias... El reverendo y digno capellán hace luego seguir una descripción

de estas *proas*. Forma en base un tronco de árbol vaciado con costados de tablas de artocarpo ó árbol del pan unidas con cuerdas y calafateadas juntas. Son de dos *proas* iguales y muy elevadas, de modo que no hay que girarlas; á menudo tienen uno de los dos costados recto y el otro convexo, bien que de algún tiempo acá se vé ya muchas con los dos costados convexos; en uno se halla fijado el larguero y en una plataforma que lleva una cubierta para guardar las mercancías y provisiones, el palo que llevan es móvil y soporta una gran vela triangular; la parte inferior del bote es negra, y la superior roja; á menudo ostenta en la madera escultricas ó ricos adornos de conchas. Junto con la vela lleva también sus remos, y sobre todo un timón. No necesitan anclas; cuando no navega se guarda en tierra debajo de cubiertas.

De este antiguo géneo para la construcción naval no se ha conservado nada en las Marianas, donde solo se hacen botes toscos y diformes movidos por remos; pero en las demás islas de la Micronesia se construyen del modo que se ha dicho, y puede asegurarse que los habitantes de las Carolinas occidentales en primer lugar y los de las islas Marshall en segundo, son sin duda alguna los mejores nautas de todo el Pacifico, y que en esto están muy por encima de los mismos polinesios. Hacen largos viajes en sus frágiles botes, que necesitan continuamente uno que vaya sacando el agua. Antes visitaban los naturales de las Carolinas todas las islas del grupo de Marshall, y las de su mismo archipiélago, tan dilatado, pero luego descubrieron el camino para llegar á las Marianas, donde desde entonces van verdaderas flotas de sus embarcaciones que sin compás se orientan únicamente por los astros. Los naturales de las islas de Marshall hasta han inventado una especie de mapa náutico formado por palitos y piedras, con cabos de bramante que indican la dirección y longitud del camino. Sin embargo, todo esto ya va cambiando, y en

el día prefieren pagar pasaje á un buque europeo antes que hacer su viaje en frágiles canoas.

Es tanto más de admirar la construcción ingeniosa de las canoas micronesias, cuanto que se ejecuta todo sin dibujo ni modelo y por toda herramienta con una hacha redonda de piedra; los demás útiles de que se sirven son poco numerosos y muy primitivos, hechos de conchas ó de coral duro; porque si bien conocen el hierro desde muchísimo tiempo, y saben lo que vale, no podían procurárselo hasta que los europeos se lo han venido facilitando con mayor abundancia, tanto que en las Marianas han sustituido por completo las herramientas de este metal á las antiguas, y lo mismo sucede en las Carolinas, donde se han generalizado los cuchillos españoles de hierro.

Las mujeres fabrican esteras de coco, de pándano y de otras materias, en cuyo trabajo demuestran mucha destreza y gusto; los hombres hacen cuerdas de fibras de coco, y en todas las islas tejen telas generalmente de fibras de banano; pero según los puntos gastan también otros materiales. Las vasijas en uso son de muchas clases, hechas de cáscaras de coco, conchas, madera; hay también cestas de hierbas ó de hojas hasta se tronzadas, y las islas de Palau hasta se encuentran pucheros de barro cocido sin barnizar; pero ahora los van sustituyendo por los de hierro. Sus camas son esteras, la almohada consiste en una piedra, y los platos en hojas de pándano.

Las *armas* nacionales se reducen principalmente á varias clases de arroyas, ya de punta simple del mismo palo, ya con ganchos ó guarnecidas con dientes de tiburón. En las islas de Marshall son ligeras, pero en las de Gilbert y las Carolinas rectas y largas, bien que además usan en las últimas otras muy ligeras guarnecidas de agujones ó espinas de rayas (tremielga, romaguera). En Yap las arrojan, según dicen algunos, á la manera de los australianos, con el auxilio de un pedazo de bambú con su correspondiente ranura. En los archipiélagos de Mulgrabe y de las Carolinas se ven también mazas pesadas de madera, y hondas de fibras de coco, y en las islas de Gilbert una especie de espada de madera, arma terrible, guarnecida en ambos filos de dientes de tiburón; en las guerras se sirven de una coraza trenzada de fibras recias de coco, con un casco hecho de la piel de un pez. La coraza tiene en la espalda una prolongación extraña muy tiesa, que sube más arriba de la cabeza, destinada á proteger á los guerreros que combaten en primera fila contra las piedras que las mujeres, y niños, colocados á retaguardia, arrojan al enemigo sin acortar.

JUAN MONTSERRAT Y ARCHS.

## De todas partes.

La Gaceta publica un estado de los débitos que las diferentes provincias tienen con los maestros.

Badsaj es una de las más *afortunadas*, pues se le debe nada menos que lo siguiente: Por débitos anteriores á

L <sup>o</sup> de Julio de 1890, ptas.	97.818'08
Por el 1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup> trimestre de 1890-91.....	78,107'71
Por el 3. <sup>er</sup> trimestre de idem.....	105,098'55

TOTAL..... 281,024'27

Esto sin contar lo que se debe por el 4.<sup>o</sup> trimestre y lo que se adeuda por débitos anteriores á 1882

Las provincias de Alava y Guipúzcoa no deben NADA y la de Vizcaya solo debe unas 500 pesetas.



Hay que pedir traslado para las vascongadas; se lo aconsejamos á nuestros compañeros.

Ahora lean nuestros compañeros lo que cortado de El Magisterio Español, publicamos seguidamente.

Elogios merecidos.

«Lo sin duda alguno los que tributa nuestro estimado colega El Boletín del Magisterio de Segovia al Gobernador civil de la provincia, Sr. Guillén, por su activa y digna gestión en la cuestión de pagos, que, sobre todo otro tanto, preocupa á los Maestros.»

«Los deseos del Gobierno, manifestados á las primeras autoridades provinciales en ocasiones repetidas, hallan en el Sr. Guillén un tan fiel cumplidor, que si nuestras noticias particulares son exactas, y el Sr. Guillén sigue con la firmeza, la energía y la constancia que hay derecho á esperar de sus antecedentes, no está lejano el día en que la provincia de Segovia podrá contarse entre las pocas que tienen el honroso privilegio de no adender nada al mentor de la infancia.»

Esto no lo podremos decir nunca de nuestra provincia.

El Gobierno habrá manifestado á las autoridades provinciales sus deseos de que se pague á los maestros, pero por aquí no se conoce mucho esa manifestación.

Refiriéndose á las Reales órdenes de 18 de Julio dictando disposiciones para conseguir el pago de las atenciones de primera enseñanza, dice El Magisterio Cordobés:

«De ellas se deduce que se estudia y hay interés en mejorar la triste suerte á que viene condenado el Magisterio público, y declaramos, imparcialmente, que esto es mejor que lo que había. Si los Gobernadores de provincia y los Jefes de Fomento no responden á este justo deseo, la prensa oportuna debe ser la llamada á reclamar y pedir el oportuno correctivo para las autoridades indolentes, y desde luego anunciamos que no seremos los últimos en denunciar á los de esta provincia si, como no esperamos, dejases de cumplir con lo mandado.»

«Después empuja el colega á denunciar que los Gobernadores y los Jefes de Fomento ya lo han hecho todo.

Y si no al tiempo

El día 1.º del próximo Septiembre darán principio las clases en los nuevos locales de la calle de Abril, en esta capital, siendo las escuelas allí establecidas la de D.ª Obladía de la Corda en el piso bajo y la de D. Carlos A. González en el principal.

El local, según los adelantos modernos, hubiera sido capaz, ya lo hemos dicho, para solo una buena escuela, digna de una capital de provincia; para dos, resulta deficiente.

La casa de los maestros ha quedado bastante mejor con las reformas hechas por el Ayuntamiento, gracias al Sr. Al-

calde; con lo que el constructor del edificio hizo, ni casas, ni escuelas.

Para esto de construir escuelas hay que ir á las provincias vascongadas, y sino á Mérida.

La fachada tiene una lápida que dice: «Nuestra Señora del Patrocinio—Escuelas municipales.»

Ya en otra ocasión hablaremos de esto, para que se conozca el porqué de la lápida, y no se juzgen las escuelas como de patronato.

Siguen las eliminaciones de Escuelas anunciadas á concurso. Ahora le ha tocado al Rectorado de Salamanca. El cual, por edicto publicado en el Boletín oficial del 12 de Agosto, ha excluido del concurso, las dos Escuelas de Salvatierra del Tormes; la Escuela de ambos sexos de Tremedal; y su agregado Penalvo; la de niños de Villaverde y la de niñas de Calvarrasa de Arriba; todas ellas en la provincia de Salamanca. Fueron anunciadas en el Boletín oficial del 11 de Julio, y el edicto excluyéndolas ha aparecido el 12 del corriente.

Después de haber terminado el plazo para solicitarlas.

Leemos:

«Dícese que el Sr. Alcalde de Santander, tan pronto como termine el periodo de vacaciones, iniciará una enérgica campaña á fin de que todos los niños asistan á las Escuelas ó talleres, imponiendo correctivo á los padres y relevando á los que no tengan familia en establecimientos adecuados. Muy bien pensado. Celebramos que cuando llegen el día resulte una mejor hecho.»

El caso es que ese alcalde disponga de locales; porque sino es tarea inútil. Eso mismo no podría hacerlo el alcalde de Badajoz.

Leemos en un colega provincial:

«El Ayuntamiento de Escalante (Santander), ha gastado con cincuenta pesetas á D. Maximiliano Santiago Guerra, Maestro del citado Ayuntamiento, por los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza. Aunque el hecho es simplemente de justicia, al lado de otros Municipios, el de Escalante se ha hecho acreedor á un aplauso.»

Eso es que el hecho es de justicia no lo sabemos por aquí.

En Extremadura donde se deben 800 mil pesetas á los maestros, no se ha dado, que sepamos, un caso igual, ni en Badajoz siquiera.

Y eso que, según nuestras noticias, hay en el presupuesto una partida para premios.

Pero no será para los maestros.

Ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de la provincia de Alava, el Maestro normal D. Dámaso Anto-

nio Molina, que es de la Escuela pública de niños de Piedrahíta (Avila).

Tenemos entendido que los maestros de Villanueva de la Serena presentaron el 16 de Abril sus presupuestos en la Junta local y que esta autoridad se niega á darles curso.

Pues hagan los maestros otro y envíenlo á la provincial con lo que dejen á aquel alcalde con el palmo de narices que se merece.

Las Juntas locales, rueda inútil en el Magisterio, no es un organismo tan necesario que no se puedan pasar sin él los presupuestos.

«Conque los maestros digan: Envíamelo á esa Provincial los presupuestos sin informe de la local, porque esta corporación no quiera darlos, ó porque ha pasado el tiempo reglamentario sin que de su informe, etc., etc.» Esto basta.

Aconsejamos á los señores maestros que hayan percibido el material de todo el año anterior que formen lo antes posible sus cuentas y las remitan, no á las Juntas locales, sino á los Ayuntamientos, pidiendo un ejemplar sellado por el alcalde para enviárselo directamente á la Provincial. Al lado del sello debe traer la copia: «Conforme con su original que queda en esta dependencia.» firmado por el alcalde.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta en el Instituto la matrícula del curso académico de 1891 á 1892; y los exámenes extraordinarios del actual darán comienzo el día 16 de expresado mes, fijándose así el plazo de anuncios del Establecimiento el orden en que habrán de ser llamados los alumnos de enseñanza oficial, doméstica, privada ó colegial y libre.

Los exámenes de ingresos se celebrarán los martes, jueves y sábados.

Además de los pueblos de cuyos ingresos dimos cuenta en el número anterior, hay en caja para el pago de Septiembre, los haberes de los siguientes:

- Zarza junto Alanje, P. y M. del 4.º de 1890 á 91. Fuentes de León, P. y M. del 3.º y 4.º de id. La Lapa, P. y M. del 3.º de id. Zalamea, P. y M. del 1.º y 2.º de id. Alameda, P. y M. del 4.º de id. Atalaya, P. y M. del 3.º de id. Alburquerque P. y M. del 2.º de id. Rivera del Fresno, P. y M. del 2.º y 3.º de idem.

EL PENSAMIENTO pliego e dibujos y letras para bordar. Se publica dos veces al mes por el precio de 30 céntimos en la capital y 50 fuera de ella. La persona que quiera suscribirse, Santo Domingo 53, Badajoz.

TRASPASO DE PLATERIA.

Por cesación del Establecimiento se hace traspaso de la antigua y acreditada platería y joyería de D. Miguel de la Torre y Andrés; sea la casa situada en uno de los sitios más cen-

tricos y concurridos de la población; el preciso local que ocupa la tienda, con ratonera en todos los objetos y enseres del establecimiento, y plazos convencionales para el pago, son desde luego garantías de conveniencia que desde luego obtiene el que se quede con el traspaso.

Para más informes y para tratar del asunto dirigirse á su dueño, Constitución 17.º Plaza de San Juan.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, fundada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentamar.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo; señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bozalqui, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Otilio Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Cordero y Galabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capital para la formación de dotes, reducción de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las RIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Ueda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torres.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lladó.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Septiada, 6-Badajoz.

Trabajos topográficos, Mediciones.—Tasaciones y divisiones de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, Asilindes, amoniamientos de campo y reducción ó equiparación de superficies.—Practicass con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo costa y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Imp., Lit. y Enc. de Ueda Hermanos.

COLEGIO DEL CARMEN

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARATORIO PARA CARRERAS ESPECIALES, INCORPORADO AL INSTITUTO director

CON DON LUIS SANCHEZ LOBATON, Director espiritual Presbítero, DON JOAQUIN OLIVERA DORADO, 46, Calle de San Juan, 46. BADAJOZ.

Este establecimiento de enseñanza ha obtenido en los últimos exámenes oficiales un brillante resultado y por oposición, doce premios. Hay un cuadro de profesores experimentados en la enseñanza.

Gimnasia, Dibujo, Pintura, Música, Teatroygrafia. Para más detalles, pídanse al director, San Juan, 46, Badajoz.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE GREGORIO SARTOU EN SEVILLA. SUCURSAL EN BADAJOZ, P. DE LA CONSTITUCION, 18.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION LA INDUSTRIA. ADUANA, 8, BADAJOZ. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 5 POR CIENTO. Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, hasta hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo. Don Eduardo Vazquez Gomez, agente de este respetable Establecimiento de credito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de emitir sea precio hasta su completa realización.—Además se gestionan los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las amortizaciones que se hacen en cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía. Diríjase al cado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6 principal, Badajoz.

DE TORREJONCILLO GRANADO, 8, BADAJOZ. SALON DE PELUQUERIA

LA CRIOLLA GRAN FABRICA DE CHOCOLATES 4, Plaza de la Soledad, 4. BADAJOZ. Primera y única fábrica movida á vapor en esta capital. LIBRERIA DE FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ. 11, Plaza de la Constitución, 11. BADAJOZ. Libros y monjes para los colegios de 1.ª enseñanza.—Papel para el sistema Ruzsuetá á pesetas 4/50 la resma.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza y carreras especiales.—Obras literarias y de recreo. A los señores profesores de la 1.ª enseñanza se servirán sus pedidos siempre que acomode á los mismos carta orden á cargo de su Habilitación. Nota.—Ya se han sellado en esta casa las otras 100 Gintetas. Atenciones de Profesa—9/28 pesetas clasificar. Urbanidad de M. S. Marques—0/18 idem idem Economía de M. S. Marques—0/18 idem idem Segun sea la importancia del pedido, así será la rebaja que haremos á los señores consumidores.